



La Santa Sede

***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL NUEVO EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ
ANTE LA SANTA SEDE****

Martes 7 de diciembre de 2004

Señor Embajador:

1. Me complace recibirle en este acto en el que me presenta las Cartas Credenciales que lo acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República del Perú ante la Santa Sede. Al darle mi cordial bienvenida le agradezco las amables palabras que me ha dirigido y le ruego que transmita al Excmo. Señor Alejandro Toledo Manrique, Presidente de la República, mi gratitud por el saludo enviado y al cual se une el querido pueblo peruano, lo cual aprecio mucho y correspondo invocando sobre ellos toda clase de bienes.

2. Su presencia pone de manifiesto las tradicionales relaciones con la Santa Sede, instauradas por el Perú ya desde 1877. Es de desear que, animados por el espíritu de leal colaboración en favor de la sociedad, se continúe siempre en un clima de amistad y respeto, tratándose de una Nación cuya Constitución comienza invocando a Dios todopoderoso y reconoce el estrecho vínculo de colaboración del Estado con la Iglesia.

La vida religiosa en Perú, animada por la acción de los Obispos y los sacerdotes, sus colaboradores, concretada en las diversas comunidades y movimientos, en los centros de culto, asistenciales, educativos y de promoción humana y social, es un signo muy claro de cómo la vitalidad de la fe puede seguir sosteniendo los esfuerzos denodados de un noble pueblo que se afana en el progreso sin dejar de lado las raíces auténticas de su identidad cristiana.

La fe católica, profesada por la gran mayoría de la población en su País, suscita, por su propio dinamismo, una conducta individual y social de largas miras, favoreciendo, cuando no hay separación entre fe y vida, una existencia sin incoherencias ni fracturas, dejando de lado la

tentación del recurso a la violencia, el egoísmo o la corrupción, pues la Iglesia, fiel a su misión, ofrece sus orientaciones para afrontar los desafíos éticos contemporáneos.

3. La realidad que vive su Nación, como también gran parte del Continente iberoamericano, presenta graves retos que es preciso afrontar con magnanimidad y recto criterio. Hace pocos meses los Obispos del Perú reiteraban su urgente llamado "a la paz, a la concordia y al entendimiento...; un llamado a la esperanza, a construir el Perú, buscar el orden social, a defender el estado de derecho y la constitucionalidad". Si bien es importante defender los valores cívicos, no se debe olvidar que éstos serán más respetados cuando se basan en los valores éticos y morales de la honestidad, la solidaridad efectiva, de modo que se puedan corregir las injustas desigualdades sociales y los individualismo personales y sociales que dificultan la realización plena del bien común.

4. Son conocidos los esfuerzos que llevan a cabo las autoridades para mejorar las condiciones de vida de los sectores menos favorecidos de la sociedad, procurando ofrecer oportunidades de trabajo digno, atención sanitaria y de vivienda decorosa, pues desgraciadamente la pobreza sigue marcando aún la existencia de millares de sus conciudadanos. La satisfacción de las necesidades básicas de los más desheredados y excluidos debe considerarse una prioridad fundamental, ya que las aceleradas transformaciones de la economía internacional han colocado a muchos de ellos en una situación casi desesperada. Ante ello, la Iglesia, madre y maestra, fiel a su misión acompaña de cerca a tantas familias y personas que viven hoy las consecuencias deshumanizantes de esta circunstancia. Este es uno de los campos donde la colaboración entre las diversas instancias públicas y la comunidad eclesial encuentra un terreno fértil para atender y ayudar a los pobres.

5. El Perú se encuentra también comprometido en un proceso para fortalecer las instituciones nacionales, e igualmente en los proyectos de integración regional. En este sentido es de desear que no queden fuera de las medidas del Gobierno la defensa de la vida humana y la institución familiar, hoy tan amenazada en tantas partes por un concepto equivocado de modernidad o de libertad, pues la familia, configurada según el orden natural establecido por el Creador, es la base insustituible del desarrollo armónico de una nación.

6. Quisiera dirigir también una palabra de cercanía y aliento a la numerosa comunidad peruana que ha emigrando a otros países, y cuya presencia en Europa es notable. La lejanía de la patria se debe, en la mayor parte de los casos, al deseo de encontrar mejores condiciones de vida. Sin embargo, deben sentirse comprometidos a aportar soluciones para el País que les vio nacer y que hoy les sigue considerando sus hijos a pesar de la distancia.

La Iglesia no se limita a recordar el principio ético fundamental de que "los emigrantes han de ser tratados siempre con el respeto a la dignidad de toda persona humana" (*Mensaje para la celebración de la Jornada mundial de la Paz*, 1-1-2001, 13), sino que pone en movimiento todos

sus recursos para atenderles de la mejor manera posible. Con cierta frecuencia, en efecto, los templos y otras instituciones católicas son para ellos el principal punto de referencia para reunirse, celebrar sus fiestas, manteniendo viva su identidad patria, y donde pueden encontrar un válido apoyo, cuando no el único, para defender sus derechos o resolver situaciones apuradas.

7. Señor Embajador, llegados a este punto quiero formularle mis mejores votos por el desempeño de su misión ante esta Sede Apostólica. Le ruego que transmita al pueblo peruano la seguridad de mi oración por su progreso integral, recordando las palabras que pronuncié al llegar al Aeropuerto de Lima en mi primer viaje apostólico: "Los 500 años de evangelización de esas tierras son una exigencia de construcción de un hombre latinoamericano y peruano más recio en su fe, más justo, más solidario. más respetuoso del derecho ajeno al defender y reivindicar el propio, más cristiano y más humano" (Discurso, 1 febrero de 1985, 2). Pido a Dios que le asista en la misión que hoy comienza e invoco toda clase de bendiciones celestes sobre Usted, su distinguida familia, sus colaboradores, así como sobre los gobernantes y ciudadanos del Perú.

**Insegnamenti di Giovanni Paolo II, vol. XXVII, 2, p. 664-667.*

L'Osservatore Romano 8.12.2004 p.5.

L'Osservatore Romano. Edición semanal en lengua española, n.50, p.5.